

El Barómetro del Colegio de Economistas

• Número 23 – Diciembre 2017 •

Principales conclusiones

Las incertidumbres políticas moderan el optimismo de los economistas

Los resultados obtenidos presentan un panorama de prudente optimismo por la incertidumbre derivada de la crisis catalana, entre otros.

La economía regional mejora su valoración 1 décima, se consolida en el “aprobado” (5,33 puntos) y reduce la brecha respecto a la nacional.

En los próximos 6 meses se espera que crezcan todos los sectores. *Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones, Turismo, ocio y hostelería y Construcción* son las actividades con mayores expectativas de crecimiento. *Agricultura y ganadería e Industria agroalimentaria* pierden posiciones.

El *índice de confianza del economista* alcanza valores positivos y crecientes. El mejor saldo de situación y de expectativas se obtiene en la *facturación*. La *exportación* es la única variable cuyo índice empeora, si bien mantiene saldos positivos.

El *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y las empresas* es el factor con una valoración más negativa en la región.

La *estabilidad de las fuentes de financiación, los criterios eficientes de gestión* y la mejora de la ampliación de títulos se consideran prioritarios en la reforma de la Ley de Universidades.

Murcia, 6 de febrero de 2018.- El Colegio Oficial de Economistas de la Región presenta hoy su Barómetro número 23 en el que se consolida el proceso de adaptación y rediseño del cuestionario con el que se ha pretendido mejorar y ampliar la información disponible para el seguimiento de la situación económica.

Respecto al bloque coyuntural, esta edición lo dedica a la situación y reforma de la Universidad. En concreto, se pide la opinión de los/as colegiados/as respecto al sistema universitario español y, más concretamente, sobre la situación actual de las universidades de la Región de Murcia en aspectos como la oferta de títulos, la transferencia tecnológica o los planes de estudio. Igualmente, se ha solicitado la valoración de una serie de factores que podrían estar presentes en la pretendida reforma de la Ley de Universidades de la Región de Murcia, como son la mejora de la empleabilidad de los titulados, el acercamiento al mundo empresarial, el estímulo a la investigación y el desarrollo o el refuerzo de la internacionalización.

Los principales resultados del Barómetro ponen de relieve un leve freno en la senda de mejoría, así como una estabilización en las expectativas a corto plazo. Esta circunstancia puede interpretarse como una posición conservadora (esperar y ver) de los encuestados a la espera del desenlace de los acontecimientos en Cataluña. En este contexto general, el porcentaje de colegiados/as que consideran que su situación económica personal ha mejorado (29,6%) se reduce 4,9 puntos respecto al anterior barómetro, mientras aumenta el de los que declaran haber empeorado (4,2 puntos).

Respecto al barómetro anterior, la percepción de la situación en la región evidencia una situación menos favorable. Así, la proporción de los que responden que la situación económica regional es “mejor que un año antes” cae 5,5 puntos, aunque sigue siendo la opción más elegida. La evolución de los últimos dos años sigue siendo positiva a pesar de este leve freno.

La situación actual de la economía regional alcanza una valoración de 5,33 puntos (una décima más que en junio de 2017), situándose por debajo de la relativa a la economía nacional que mantiene su valoración (5,91). Por su parte, la economía de la Unión Europea continúa siendo el entorno más valorado de los tres con una puntuación de 6,46. De cara al próximo semestre la situación es puntuada con un 5,58 en el caso de la economía regional, con un 5,98 para el ámbito nacional y con 6,59 para la UE.

Nuevas tecnologías de la información y comunicaciones (3,69), Turismo, ocio y hostelería (3,67) y Construcción (3,43) son los sectores que presentan mejores expectativas. Agricultura y ganadería (2,80) pasa a ocupar el último puesto del ranking sectorial, perdiendo 7 posiciones.

La situación económico-financiera actual es valorada con 3,12 para el caso de las empresas y 2,91 para las familias sobre una puntuación máxima de 5. La situación actual de las economías domésticas se sitúa por debajo de la de las empresas, si bien la brecha se reduce.

Respecto a la *confianza del economista*, todos los saldos, tanto el global (+22,5) como los parciales, son positivos, es decir, predominan las respuestas “optimistas” frente a las “pesimistas”. La variable con mejor saldo de situación y de expectativas es la *facturación* (+24,5 y +30,8 respectivamente). Los mayores aumentos respecto a junio de 2017 se obtienen en *inversión* y *empleo*. La *exportación* es la única variable que empeora.

Dentro del bloque coyuntural se ha consultado al colectivo colegial sobre el actual sistema universitario español, las universidades de la Región de Murcia y sobre las prioridades que, a juicio de los/as encuestados, deben marcar la reforma de la Ley de Universidades.

En primer lugar, no se obtiene una valoración particularmente positiva del actual sistema universitario español. La *empleabilidad de titulados*, la *transferencia tecnológica* y el *diseño de los planes de estudio* son los factores con una valoración más negativa. En el extremo opuesto, la *oferta de títulos* es el elemento mejor valorado.

En segundo lugar, la valoración de las universidades de la Región de Murcia es neutra. El *conocimiento que las universidades tienen de las necesidades de la sociedad y las empresas* es el factor con una valoración más negativa, seguido de la *financiación*, los *resultados y transferencia tecnológica*, la *gestión eficiente de los recursos* y los *planes de estudio*.

La *oferta de títulos*, la *formación del profesorado*, la *dotación de infraestructuras y medios materiales* y el *nivel de formación que obtienen los titulados* tienen las valoraciones más elevadas.

Por último, respecto a los factores a priorizar en la Ley de Universidades de la Región de Murcia, estos deberían incidir en la *estabilidad de las fuentes de financiación*, los *criterios eficientes de gestión*, la *mejora de la empleabilidad de los titulados*, el *refuerzo de la internacionalización* y el *estímulo de la I+D*.

En resumen, la mayor parte de los resultados de la encuesta ponen de manifiesto un comportamiento bastante plano respecto al semestre pasado. La crisis política en Cataluña y su todavía incierta resolución seguramente hayan condicionado las respuestas del colectivo colegial.